



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA



Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Resolución 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 1624 del 18 de Marzo de 2026 Decreto 2105
del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

ACTA DE CIERRE
SELECCIÓN INVITACION PÚBLICA No.13 DE 2026

Seleccionar el contratista que suministre Combustible como gasolina corriente y ACPM, cuartos y galones de aceites 4T, 2T y transmisión, filtros y demás elementos para el carro moto, seis (6) guadañas, una (1) motosierra, un (1) carro moto, cinco (5) motores, un (1) ordeño mecánico, dos (2) tractores y demás maquinaria de propiedad de la Institución los cuales prestan un servicio fundamental para el normal desarrollo de las diferentes actividades agropecuarias, académicas y de oficina programadas durante el año lectivo.

En Timaná - Huila, a los veinticuatro (24) días del mes de Septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026), siendo las 10:30 am, se hicieron presentes en la oficina de la Pagaduría de la Institución Educativa El Tejar del Municipio de Timaná la Rectora SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO, Ordenadora del Gasto y la Señora Pagadora Almacenista YULITZA RAMIREZ ALVAREZ.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la diligencia de cierre de la precitada Selección de Invitación Publica No. 13 de 2026, cuyo objeto se relacionó al inicio de esta acta.

A las 10:30 am del día veinticuatro (24) de Septiembre de 2026 se dio inició a la diligencia de cierre y se ordenó la apertura del sobre correspondiente. En dicho sobre se encontró la siguiente oferta:

OFERTA No. 1 : INVERSIONES LA CACICA S.A.S O WILLIAM FERNANDO SILVA TORRES

No DE FOLIOS : 43

VALOR OFERTA : \$4.000.000, 00

Los funcionarios que integran el Comité de Verificación y Evaluación de las propuestas presentadas procedieron a hacer la evaluación respectiva a las propuestas presentadas, que se anexan a la presente acta, así:

VERIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA: YULITZA RAMIREZ ALVAREZ, Pagadora-Almacenista.

VERIFICACION TECNICA, DE EXPERIENCIA, PONDERACIÓN FACTORES DE ESCOGENCIA Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA: SANDRA JANETH SANTIAGO CASTRO, Rectora.



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ – HUILA



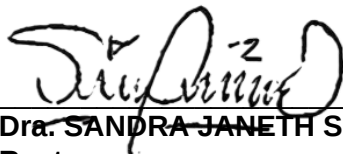
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Resolución 9144 del 04 de Diciembre de 2024 y Resolución 1624 del 18 de Marzo de 2026 Decreto 2105
del 14 de Diciembre de 2017 y Resolución 8299 del 11 de Diciembre de 2017 de la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

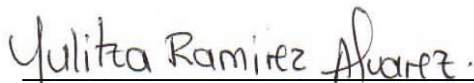
Continuación acta de cierre propuesta No.13 Combustible

Hoja No. 002

No siendo otro el objeto se da por terminada la diligencia de cierre y en constancia de lo anterior se firma por los Presentes.

Vereda Sicande - Timaná, a los Veinticuatro (24) días del mes de Septiembre de 2026.


Dra. SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora


YULITZA RAMIREZ ALVAREZ
Pagadora-Almacenista